

	ACUERDOS DE GESTION INSTITUCIONAL Empresa Social del Estado Del Municipio de Villavicencio 822.002.459-8	M - - - V1
		Vigencia: 19/10/2016
		Documento Controlado
		Página 1 de 2

ACUERDO DE GESTIÓN SUSCRITO ENTRE LA GERENTE DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, DR. JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO Y LA DRA. ZENIDIA SANABRIA VEGA, SUBDIRECTORA CIENTIFICA DE LA ENTIDAD

En la ciudad de Villavicencio a los 10 días del mes de junio de 2018, se reúnen **DR. JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO** como Gerente, en adelante SUPERIOR JERARQUICO, y **ZENIDIA SANABRIA VEGA** titular del cargo **SUBDIRECTOR CIENTIFICO**, en adelante GERENTE PÚBLICO, a efectos de suscribir el presente **ACUERDO DE GESTIÓN**,

Las partes que suscriben este acuerdo lo hacen entendiendo que este instrumento constituye una forma de evaluar la gestión con base en los compromisos asumidos por la **Subdirección Científica** respecto al logro de resultados, en el marco de los Planes de acción y el Plan de Gestión de la Empresa Social del Estado del Municipio de Villavicencio:

El presente Acuerdo se regirá bajo las siguientes cláusulas:

PRIMERA: El ACUERDO implica la voluntad expresa del gerente público de trabajar por el mejoramiento continuo de los procesos y asegurar la transparencia y la calidad de los productos encomendados.

SEGUNDA: El gerente público, se compromete, durante el lapso de vigencia del presente ACUERDO, a alcanzar los resultados que se detallan en el formato anexo, el cual hace parte constitutiva de este ACUERDO; así mismo se compromete a poner a disposición de la entidad sus habilidades técnicas y gerenciales para contribuir al logro de los objetivos institucionales.

TERCERA: El superior jerárquico se compromete a apoyar al gerente público para adelantar los compromisos pactados en este ACUERDO, gestionando las medidas, normas y recursos necesarios para el desarrollo de los programas y proyectos pactados.

CUARTA: Cuando se trate de proyectos financiados con recursos de inversión, la concreción de los compromisos asumidos por el gerente público en el presente ACUERDO quedará sujeta a la disponibilidad de los recursos presupuestarios necesarios para la ejecución de los mismos.

QUINTA: El presente ACUERDO será objeto de evaluación al finalizar la vigencia. Dicha evaluación se realizará sobre el cumplimiento del Plan de Acción y de los compromisos adicionales pactados, se medirá con corte semestral.

Las habilidades gerenciales serán objeto de retroalimentación cualitativa por parte del evaluador, para lo cual se utilizará el Formato de Evaluación que hace parte constitutiva de este ACUERDO.

	ACUERDOS DE GESTION INSTITUCIONAL Empresa Social del Estado Del Municipio de Villavicencio 822.002.459-8	M - - - V1
		Vigencia: 19/10/2016
		Documento Controlado
		Página 2 de 2

SEXTA: Medios de Verificación. Para la evaluación y el seguimiento del presente ACUERDO se utilizarán como medios de verificación, los Planes Operativos o de Gestión Anual de la entidad y los informes de evaluación de los mismos, elaborados durante la vigencia por las oficinas de Calidad y de Control Interno.

SEPTIMA: VIGENCIA. Las partes suscriben el presente ACUERDO DE GESTIÓN por el periodo de Cinco meses y 20 días, es decir del 10 de Junio al 31 de diciembre de 2018

OCTAVA: El presente ACUERDO DE GESTIÓN podrá ser ajustado o modificado de común acuerdo entre las partes.

NOVENA: En prueba de conformidad se firma el ACUERDO DE GESTIÓN:


JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
 Gerente
 Firma Superior Jerárquico


ZENIDIA SANABRIA VEGA
 Subdirectora Científica
 Firma Gerente Público



SUPERIOR JERARQUICO: JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
SUBDIRECTOR CIENTIFICO: ZENIDIA SANABRIA VEGA

FORMATO DE SUSCRIPCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION
ACUERDO DE GESTION INSTITUCIONAL



ENTIDAD: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

FECHA: 10 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

COMPROMISOS GERENCIALES	Resultados Esperados	Fecha limite	PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		
			75-100	50-75	-50	75-100	50-75	-50
			Excelente - Bueno	Aceptable - Por Mejorar	Deficiente	EC - BUENO	ACP - XM	Deficiente
Asesorar a la Gerente en temas propios de la misión, gestión y objetivos Asistenciales de la ESE MUNICIPAL	Resolver o recomendar la solución de los problemas asistenciales o cuestiones planteadas de manera eficaz y eficiente.	3 1	NA			100%		
Desarrollar funciones asignadas y/o encargos concretos conforme a las solicitudes gerenciales y necesidades del servicio.	Llevar a cabo un desempeño efectivo de la delegación o del encargo que revierta en el mejoramiento empresarial.	D E	NA			100%		
Desarrollar, en sustitución del Superior Jerárquico, tareas representativas de la entidad.	Materializar la representación de forma adecuada y oportuna para los intereses de la entidad, conforme a los términos y condiciones establecidas.	M A Y O	NA			100%		
Afrontar cambios organizativos o reformas contingentes de la ESE MUNICIPAL	Responder efectiva y coherentemente frente a situaciones asistenciales derivadas de los procesos de cambio.	D E	NA			100%		
Resolver y gestionar anomalías que se produzcan en el funcionamiento ordinario de la entidad y que requieran de su capacidad, experiencia y profesionalismo	Resolver diligentemente las situaciones problemáticas del orden asistencial producidas en la entidad.	2 0 1 1 8	NA			100%		
RESULTADOS COMPROMISOS GERENCIALES : %		100%				TOTAL: NA		TOTAL: 100%
COMPROMISOS DE MEJORA GERENCIAL POR COMPETENCIAS								
COMPETENCIAS POR NIVEL JERARQUICO			Indicadores (síntesis de Conductas Asociadas)			OBSERVACIONES		
RESULTADOS ESPERADOS PORCENTUALES CONFORME A LOS INDICADORES EXPUESTOS:								
PLANEACION	Determinar eficazmente las metas y prioridades institucionales, identificando las acciones, los responsables, los plazos y los recursos requeridos para alcanzarlas.	Establecer objetivos claros y concisos estructurados y coherentes con las metas organizacionales, traduciendo los planes prácticos y viables.	Se cumplieron los objetivos propuestos	100%	80%	60%	40%	20%
	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Diseñar mecanismos de control y seguimiento, del rendimiento y productividad de su equipo de trabajo	Se realizaron matrices y se formularon indicadores de producción	100%				
LIDERAZGO	Guiar y dirigir grupos y establecer y mantener la cohesión de grupo necesaria para alcanzar los objetivos organizacionales.	Diseñar mecanismos de control y seguimiento, del rendimiento y productividad de su equipo de trabajo	Seguimientos a través de Comités asistenciales	100%				
	Elegir entre una o varias alternativas para	Habilidad para analizar, organizar, presentar datos numéricos, por ejemplo, datos financieros y estadísticos	Los informes solicitados fueron presentados con datos estadísticos	100%				
			EVALUACION CUALITATIVA					
			Se cuenta con la competencia y aporta positivamente a los resultados institucionales	Se cuenta con la competencia	La competencia es intermitente y no genera impacto institucional	No se cuenta con el desarrollo de dicha competencia	Se sugiere implementar acciones de gestión para desarrollar dicha competencia	



SUPERIOR JERARQUICO: JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
SUBDIRECTOR CIENTIFICO: ZENIDIA SANABRIA VEGA

**FORMATO DE SUSCRIPCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION
 ACUERDO DE GESTION INSTITUCIONAL**



ENTIDAD: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

FECHA: 10 DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

TOMA DE DECISIONES	solucionar un problema o atender una situación, comprometiéndose con acciones concretas y consecuentes con la decisión.	Capacidad para escoger, en entornos complejos, la opción más conveniente para resolver situaciones concretas, asumiendo las consecuencias.	La situaciones complejas evidenciadas fueron analizadas junto con el asesor jurídico y el personal involucrado	100%				
DIRECCION Y DESARROLLO DE PERSONAL	Favorecer el aprendizaje y desarrollo de sus colaboradores, articulando las potencialidades y necesidades individuales con las de la organización para optimizar la calidad de las contribuciones de los equipos de trabajo y de las personas, en el cumplimiento de los objetivos y metas organizacionales presentes y futuras.	Gestionar las habilidades y recursos de su grupo de trabajo (o de las personas a su cargo) con la finalidad de alcanzar metas y objetivos organizacionales. - Ejercer responsablemente las funciones derivadas de la evaluación del desempeño de los empleados públicos con el fin de mejorar el rendimiento de la entidad. - Desarrollar las competencias de su equipo humano mediante la identificación de las necesidades de capacitación y formación, comprometiéndose en acciones concretas para satisfacerlas.	Se aplicaron evaluaciones de desempeño al personal de contrato y rendimiento laboral a los colaboradores de nombramiento provisional	100%				
CONOCIMIENTO DEL ENTORNO	Estar al tanto de las circunstancias y las relaciones de poder que influyen en el entorno organizacional.	En el ejercicio gerencial toma en cuenta y demuestra un conocimiento del entorno y del contexto institucional en el que desempeña su actividad gerencial.	Se realizan apreciaciones técnicas y justificadas.	100%				

OBSERVACIONES:

Se resalta el esfuerzo por la Subdirección Científica en la gestión del año 2018, en la organización de los procesos administrativos como: evaluación de desempeño, ejecutada al 100% de los funcionarios, el hacer control a los diferentes cuadros de turnos y reorganizar la distribución de los mismos, así como hacer un proceso de apoyo y acompañamiento a la ejecución contractual por varias supervisiones asignadas del PIC y otros procesos.

SEGUIMIENTOS

SEMESTRE	FECHA EVALUACION	COMPROMISOS INSTITUCIONALES	COMPROMISOS GERENCIALES	COMPETENCIAS	RESULTADO SEMESTRAL DEL ACUERDO	100
PRIMERO	NA	NA	NA	NA	NA	100
SEGUNDO	31/12/2018	100	100	100	100	100

JUAN JOSE MUÑOZ ROBAYO
 Gerente
 Firma Superior Jerárquico

ZENIDIA SANABRIA VEGA
 Subdirectora Científica
 Firma Gerente Público

100
CALIFICACION FINAL
<i>Solo aplica a 31 de diciembre</i>

Categoría de desempeño definida en Resolución 102 del 23 de marzo de 2018	
NIVEL	PORCENTAJES
EXCELENTE	Mayor o igual al 95%
BUENO	Mayor o igual al 80% y menor a 95%
ACEPTABLE	Mayor de 65 y menor que 80%
POR MEJORAR	Menor o igual al 65%